

Isapre se defiende: Dice que acusación de Caszely es un "malentendido" y que devolución será en 60 cuotas

Gran revuelo causó el caso del exfutbolista Carlos Caszely, quien apuntó en contra de su isapre por una propuesta de devolución de cobros indebidos que se realizaría en 60 años, pero que desde Banmédica aseguran que se habría tratado de un malentendido, porque serán 60 cuotas mensuales. El exdelantero de 75 años afirmó en sus



redes sociales que la isapre mantiene una deuda con él "por cobros indebidos realizados durante años" que ascenderían a \$1.700.000.

De acuerdo a Caszely, estos serían devueltos en "cuotas mensuales de 2.200 pesos, que se completarían en 64 años. O sea, tendría que vivir hasta los 130 años para ver restituido un patrimonio que me pertenece", lo que calificó como una situación "tragicómica". Tras la controversia, desde Isapre Banmédica explicaron que "a partir de diciembre de 2024 se dio inicio al plan de devoluciones, instruido por la Ley Corta de Isapres, de los montos que la Corte Suprema calificó como cobrados en exceso". En ese contexto, "el proceso de devolución a afiliados y ex afiliados a Banmédica tiene un plazo máximo de 13 años. Además, se ha realizado teniendo en consideración la edad de la persona, beneficiando con un menor plazo máximo de pago a aquellos afiliados y ex afiliados de 65 años o más". De esta forma, "para todos aquellos afiliados y ex afiliados de Isapre Banmédica entre 65 y 80 años que les corresponde devolución, ésta se realiza en a lo más 60 pagos mensuales, lo que equivale a un plazo máximo de 5 años, como el caso de Carlos Caszely". Explicaron además que "para los mayores de 80 años con un plan de pago vigente, la devolución se realiza en un máximo 2 años, con pagos mensuales que no superan los 24 meses". Cerraron con que tras la publicación de Caszely, "la Isapre ya se puso en contacto con el afiliado para aclarar sus dudas respecto a su plan de pago, detallar el monto total a devolver y los plazos que por edad le corresponden".